



SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD



INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A la Junta General de Accionistas de
ANDISEC CIA. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2.002.

Se cumplieron los objetivos previstos para el año 2002, debido a los resultados positivos logrados.

La administración cumplió con todas las disposiciones de la Junta General de Accionista.

Para el ejercicio económico del año 2003, la administración se propone mejorar el volumen de ventas; aumentar el número de clientes calificados; mejorar los sistema de control interno, contable y administrativo.

GERENTE GENERAL